

09 DE MARZO, 2016



PRIMERAS PLANAS



Crece deuda Pemex para pagar a Pymes



Que no haya duda, AICM es decisión federal: SCT



Arrastra la CFE pasivo laboral por \$620 mil millones



Rosa Isela: yo no di ninguna entrevista



Pemex pide prestado para pagar a pymes



Aplican fotomultas sólo a autos con placas CDMX



Pemex pagará al 90% de sus proveedores



Demandan acelerar inventario estratégico



Pemex prioriza pagos a pymes



PRD pone ojo a spots de alianza para evitar que Anaya los agarre



Trump, loco fascista: dice Rosario Marín



“Pemex tiene solvencia a largo plazo”



¡Me difaman!



¿Fascismo?



Iglesia y Errejón chocan por el control de Podemos

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Inserción de Convocatoria para Licenciatura 2016 en la [Universidad Pedagógica Nacional](#) (24-horas, p. 9)

Instruyen docentes michoacanos a operadores del NSJP de otros estados

En Morelia, Michoacán integrantes de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC) sostuvieron una plática con los interesados en realizar el proceso de Certificación Docente en la entidad. Al acto asistieron directivos y profesores de diferentes instituciones educativas entre las que estaba la [Universidad Pedagógica Nacional](#). (Cuadratín, ON LINE)

“Ya es hora de que se vayan”, dice Graue a ocupantes del Che Guevara (La Jornada, p. 5)

Rectoría analiza referéndum para liberar el Justo Sierra” (24-horas, p. 6)

Indigna al rector de la UNAM posible liberación de El Yorch (La Crónica de Hoy, p. 12)

El Yorch podría salir pagando sólo 900 pesos (La Jornada, p. 5)

Firman IPN y SPR convenio para transmitir sus contenidos (La Crónica de Hoy, p. 22)

Profesores del IPN, en paro; les deben 8 meses de salarios, aguinaldos 2015 y vales (La Jornada, p. 40)

Evalúa la UAM cancelar pagos de posgrado (La Jornada, p. 40)

Distinguen a académicas con premio Sor Juana (Excélsior, p. 8)

La rectora de la UV rompió pacto: Duarte (La Jornada, p. 33)

Chocan por Rectoría (Reforma, p. 3)

SEP

Insiste Nuño Mayer en que no habrá otra oportunidad para maestros dados de baja (La Jornada, p. 12)

Maestras tuvieron mejores calificaciones que varones (La Crónica de Hoy, p. 4)

Truena Aurelio Nuño contra López Obrador (Excélsior, p. 8)

El mes pasado aplicaron descuentos a 5 mil trabajadores de la educación de Chiapas (La Jornada, p. 12)

SECTOR EDUCATIVO

Crean grupos de transparencia, seguridad, educación y salud (La Crónica de Hoy, p. 9)

Joven víctima de *bullying* en 2014 muere como héroe (La Crónica de Hoy, p. 14)

SNTE/ CNTE

Toman sede de Educación en Durango (La Jornada, p. 12)

Profesores advierten que el nuevo plan de capacitación puede ser otra simulación (La Jornada, p. 13)

Reconoce el SNTE a las maestras por su invaluable aportación al país (La Jornada, p. 13)

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	NACIÓN	9



Universidad Pedagógica Nacional
Descarga las convocatorias para
Licenciaturas en:
www.upn.mx
Educar para transformar



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	JUSTICIA	ON LINE

Instruyen docentes michoacanos a operadores del NSJP de otros estados

MORELIA, Micho., 8 de marzo de 2016.- “Contar con la certificación docente que acredita la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC) representa un soporte para quienes brindan cursos de capacitación en el Nuevo Sistema de Justicia Penal”, así lo externó Alma Gabriela Nery Pego, Directora Adjunta de Capacitación de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación de la Reforma Penal (SETEC).

Según un comunicado, durante la plática informativa sostenida con los interesados en realizar el proceso de Certificación Docente en la entidad, en la que también estuvo presente Jesús Sierra Arias, Secretario Ejecutivo del Consejo para el Nuevo Sistema de Justicia Penal en Michoacán.

Sierra Arias destacó que el órgano implementador en la entidad fungirá como enlace entre los operadores, abogados y comunidad jurídica interesada para realizar los procesos de certificación, la capacitación básica y por perfil que ofrece la SETEC a través de la Plataforma Educativa en Línea.

Por su parte el director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Damián Arévalo Orozco, agradeció el interés que tiene la SETEC en orientar a las instituciones académicas y señaló que la UMSNH se encuentra comprometida con la implementación del NSJP.

Asimismo, Humberto Urquiza Marín, quien asistió en representación de la Secretaría de Educación, Silvia Figueroa Zamudio, expresó su compromiso de trabajar de manera conjunta en el proceso de certificación docente para que Michoacán esté a la vanguardia en la implementación del sistema acusatorio, adversarial y oral.

Además, Nery Pego mencionó que el Estado se ha destacado por contar con docentes certificados que son llamados para capacitar a operadores de otras entidades lo que refleja la calidad y preparación de los profesores.

A la plática informativa asistieron directivos y profesores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Universidad Latina de América (UNLA), Universidad Vasco de Quiroga (UVAQ), Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), Instituto Fray Antonio de Lisboa, Universidad Nova Spania, [Universidad Pedagógica Nacional \(UPN\)](#), Universidad Autónoma de México (UNAM), Centro de Estudios Superiores del Oriente de Michoacán (CESOM), Universidad Virtual de Estado de Michoacán (UNIVIM), Universidad Mexicana de Educación a Distancia (UMED), Universidad La Salle Campus Morelia, y la Universidad Monterrey.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	POLÍTICA	5

La comunidad universitaria “está harta” del uso ilícito de ese auditorio, señala

“Ya es hora de que se vayan”, dice Graue a ocupantes del Che Guevara

Indignante, la decisión de reclasificar el delito cometido por Jorge Emilio Esquivel, expresa

EMIR OLIVARES ALONSO

La comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) “ya está harta” de la ocupación ilícita del auditorio Justo Sierra, por lo que es hora de que quienes lo mantienen *tomado* “se vayan”, ya que se trata de un espacio que corresponde a todos los universitarios, aseveró el rector de la casa de estudios, Enrique Graue Wiechers.

También manifestó su indignación al enterarse de que una juez federal reclasificó el delito que permitiría la eventual libertad bajo fianza de Jorge Emilio Esquivel Muñoz, *El Yorch*, integrante del grupo que mantiene la ocupación del auditorio, quien había sido acusado de *narcomenudeo*.

En entrevista tras la entrega del reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz a 82 destacadas académicas, Graue se refirió una vez más a la *toma* del recinto –conocido por la mayoría de la comunidad como Che Guevara–, que fue ocupado en septiembre de 2000 por diversos colectivos estudiantiles y sociales, pero desde que el grupo *Okupa Che* lo tiene bajo su control (al menos desde hace dos años) no está abierto a la comunidad.

“Lo que se ha vivido entre la comunidad es la manifestación de indignación ante los hechos. Estamos procurando, de una manera u otra, poder tener contacto con ellos (los ocupantes) y manifestarles que ya fue suficiente, que es hora de que se vayan (...) Creo que la comunidad ya está harta de esa situación, está cansada de tener a unos ocupantes en un espacio universitario que no les corresponde”, enfatizó.

Interrogado en torno a la posible liberación bajo caución de *El Yorch* –detenido por agentes federales en las inmediaciones de Ciudad Universitaria el pasado 24 de febrero–, el rector subrayó:

“La presentación de cargos no es algo que la universidad haga. Estoy indignado de que con lo que cargaba encima sea considerado un delito menor, pero esto es realmente un problema de la Procuraduría General de la República (PGR). Y sí, estamos sentidos por eso. No me parece razonable que con 50 *grapas*, 300 gramos de marihuana, (sólo) sea portador para uso personal”.

El lunes, la PGR informó que se acusó a *El Yorch* de delitos contra la salud en su modalidad de posesión de estupefacientes con fines de venta, considerado grave; pero la juez décimoprimer de distrito de procesos penales federales en la Ciudad de México, Rosa María Cervantes Mejía, reclasificó el delito como posesión simple de drogas, que no es grave, por lo que podría ser liberado bajo fianza.

El rector informó que su administración trabaja en el diseño de una estrategia para la liberación del auditorio, que pueda ir acompañada del apoyo de la comunidad en su conjunto.

Entrevistado por separado al concluir la ceremonia, el líder del Sindicato de Trabajadores de la UNAM, Agustín Rodríguez, refirió que el gremio a su cargo decidió pronunciarse por la devolución del auditorio. “Es hora de que quienes están en posesión ilegal e ilegítima del Che Guevara lo entreguen a las autoridades universitarias para que la comunidad pueda hacer uso de ese local”.

Añadió que los jóvenes que *tomaron* hace más de 15 años ese recinto “ya no existen como estudiantes”, por lo que muchos de quienes están ahí ni siquiera tienen un vínculo con la UNAM. Los sindicalizados –señaló– no apoyarán ninguna acción “represiva” para la recuperación, sino se inclinan por el diálogo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	NACIÓN	3



LESLE PÉREZ

Enrique Graue. "Yo sí estoy indignado, que con lo que cargaba encima sea considerado como un delito menor".

Rectoría analiza referéndum para liberar el "Justo Sierra"

Entre las estrategias que está analizando la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se encuentra un referéndum entre la comunidad para decidir qué hacer con respecto al auditorio Justo Sierra (también llamado "Ché Guevara") que se mantiene tomado por grupos auto-denominados "anarquistas".

El rector Enrique Graue Wiechers dijo que se están llevando a cabo análisis para determinar qué hacer con el auditorio.

Ello, además de que la Rectoría ya ha entablado diálogos con los

integrantes del colectivo "Okupa Ché" quienes tienen tomado el espacio y que, de acuerdo con información de la propia administración universitaria, está conformado por estudiantes y personas ajenas a la Universidad.

"Yo creo que lo que se ha vivido es la manifestación general de la comunidad de indignación ante los hechos y estamos procurando de una manera u otra poder tener contacto con ellos y manifestarles (a los integrantes de Okupa Ché) que ya fue suficiente", señaló. /TE-

RESA MORENO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	NACIONAL	12

Indigna al rector de la UNAM posible liberación de *El Yorch*

► Lamenta Graue que jueza le reclasifique el delito como posesión simple de drogas

[VÍCTOR GARCÍA ESQUIVEL]

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, se dijo indignado por una posible liberación de Jorge Emilio Esquivel Muñoz, alias *El Yorch*, cuyos delitos fueron reclasificados.

Luego de que el pasado lunes el Juzgado Décimo Primero de Distrito de Procesos Penales de la Procuraduría General de la República (PGR) decidiera reclasificar los delitos de *El Yorch*, Graue comentó que no era razonable.

“Estamos sentidos por eso, porque no me parece razonable que 300 gramos de marihuana sean portados para uso personal”, comentó ayer el rector a su salida del Teatro Juan Ruíz de Alarcón, tras la entrega del Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz a académicas e investigadoras destacadas en el marco del Día Inter-



Graue comentó que no era razonable cambiar el delito de grave a simple.

nacional de la Mujer.

Sobre el auditorio Justo Sierra, dijo que se está buscando tener contacto con los ocupan-

tes para manifestarles que “ya fue suficiente, es hora de que se vayan”.

El narcomenudista fue dete-

nido por elementos de la PGR el pasado 25 de febrero en las inmediaciones de Ciudad Universitaria en un violento enfrentamiento. Se le capturó con 50 envoltorios de cocaína, 26 pastillas psicotrópicas y 300 gramos de cocaína encima.

En esos días, la PGR dio a conocer que a Jorge Emilio Esquivel se le acusó de delito contra la salud en su modalidad de posesión de estupefacientes con fines de venta, el cual es considerado grave. En ese sentido, la juez décimo primera de distrito de procesos penales federales en la Ciudad de México, Rosa María Cervantes Mejía, dictó auto de formal prisión en contra del inculpado.

Después de esto, la misma jueza reclasificó el delito como posesión simple de drogas, lo que no es considerado grave y Esquivel Muñoz podría obtener libertad bajo fianza.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	POLÍTICA	5

El Yorch podría salir pagando sólo 900 pesos

■ GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El juzgado 11 de distrito en materia de procesos penales, con sede en la Ciudad de México, fijó una fianza de 8 mil 725 pesos cuatro centavos a Jorge Emilio Esquivel Muñoz, *El Yorch*, integrante de los colectivos que ocupan el auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para que recupere su libertad tras haber sido detenido en posesión de marihuana, cocaína en piedra y clonazepam en inmediaciones de Ciudad Universitaria.

La Procuraduría General de la República (PGR) ya presentó la apelación contra la reclasificación de los delitos, por lo que hasta que un tribunal de primera instancia resuelva si es procedente la modificación de las acusaciones, se definirá si es aplicable la libertad bajo fianza para *El Yorch*.

Funcionarios del Poder Judicial revelaron que la fianza puede ser cubierta a través de una póliza que tenga un valor de alrededor de 10 por ciento de las garantías impuestas; es decir, si bien ante la aseguradora debe dejar en depósito garantías por el valor total de la póliza, 8 mil 725 pesos, lo que tendría que pagar en efectivo para solicitar su libertad suma menos de 900 pesos.

Desglose del pago

El monto para la fianza quedó de la siguiente manera: 5 mil pesos por obligaciones procesales (con ello garantizaría que no se va a sustraer del proceso); 73 pesos 4 centavos por el cargo de posesión simple de marihuana y cocaína, y posesión de clonazepam, 3 mil 652 pesos.

El Yorch no podrá abandonar el Centro Federal de Readaptación Social, en Hermosillo, Sonora, hasta que se resuelva la apelación promovida por el Ministerio Público Federal en contra de la reclasificación del delito que realizó el juzgado 11 de distrito.

La PGR consignó a Esquivel como presunto responsable de la comisión de delitos contra la salud en la modalidad de *narcomenudeo*, en tanto que el juzgado consideró que solamente era responsable de posesión simple, a pesar de que al momento de su aprehensión presuntamente se le aseguraron 50 envoltorios de cocaína en piedra, 26 pastillas de rivotril y 300 gramos de marihuana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	ACADEMIA	22

MAYOR DIFUSIÓN

Firman IPN y SPR convenio para transmitir sus contenidos

[REDACCIÓN]

■ El director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, y el presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), Armando Carrillo Lavat, firmaron un convenio de colaboración mediante el cual se comprometen a retransmitir mutuamente sus contenidos.

El SPR apoya a la transmisión de la multiprogramación de contenidos de Canal Once desde sus 16 repetidoras, ubicadas en 14 estados de la República.

El documento suscrito señala que ambas partes retransmitirán, cuando técnica, legal y presupuestalmente les sea posible, de manera íntegra, bajo la citada modalidad de multiprogramación la señal televisiva de la otra, en tiempo real, y pone acento en la promoción de las actividades más relevantes del IPN, por parte del SPR.

El SPR es un organismo público descentralizado, no sectorizado, encargado de proveer el servicio de radiodifusión pública digital a nivel nacional, a efecto de asegurar el acceso de una mayor cantidad de personas a una oferta de contenidos plurales y diversos de radio y televisión digital.

Canal Once, del Instituto Politécnico Nacional, se ha caracterizado por ofrecer contenidos con temáticas variadas y enriquecedoras, que contribuyen al desarrollo humano de su audiencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	SOCIEDAD	40

- Exigen cesar al decano y a la subdirectora del Centro Interdisciplinario en Ciencias

Profesores del IPN, en paro; les deben 8 meses de salarios, aguinaldos 2015 y vales

- Autoridades del instituto ya negocian con los docentes; más de 100, los afectados

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

A los profesores interinos del Centro Interdisciplinario en Ciencias de la Salud (CICS), unidad Santo Tomás, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), les deben salarios de ocho meses. También el aguinaldo de 2015 y los vales de finales de año. Por ello, el lunes pasado acordaron realizar un paro de labores.

La decisión fue respaldada por alumnos de la Asamblea General Politécnica y las instalaciones del CICS fueron cerradas ese día. Ayer no hubo clases, pero se celebró una reunión entre profesores y representantes de la administración central del IPN.

Son más de 100 docentes los afectados y su demanda principal es que les den su dinero. Pero también solicitaron, entre otras cuestiones, la destitución del decano de la escuela, Lucio Alemán Rodríguez, quien se hace cargo de la dirección de la escuela, y de la subdirectora administrativa, Esperanza Ortiz Ordóñez, así como sancionar a los funcionarios responsables de la falta de pago.

De acuerdo con fuentes del área central del Politécnico, los adeudos se generaron por omisiones y retrasos de la administración del CICS.

Funcionarios del IPN indicaron que el 15 y 16 de marzo se realizarán los pagos y que el aguinaldo y los vales de despensa se pagarán a más tardar el 15 de abril.

Hoy, a las 13 horas, está programado otro encuentro entre representantes de la dirección general y de los profesores. Uno de los puntos que se abordarán será la designación de un director para el CICS.

En meses recientes se han efectuado elecciones –termas– de candidatos para ocupar el puesto. En la primera el proceso fue impugnado y tuvo que ser repetido. La segunda terna ya fue enviada al titular del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, quien debe designar a los directores de las escuelas.

En el instituto alrededor de 40 por ciento de profesores son interinos. En promedio cobran unos 3 mil 500 pesos quincenales por 19 horas de clases a la semana, según fuentes del instituto.

En el CICS los docentes también exigieron que se resuelvan situaciones de favoritismo cuando se asignan las horas a los maestros interinos, pues hay casos de profesores de reciente ingreso que en poco tiempo reciben gran cantidad de horas, mientras a otros se las recortan sin justificación.

Docentes mencionaron que ante la falta de pagos han tenido que recurrir a préstamos bancarios para solventar sus gastos. “Es una situación terrible y se volvió insostenible. Por eso decidimos protestar”, subrayaron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	SOCIEDAD	40

Evalúa la UAM cancelar pagos de posgrado

■ ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) analiza la viabilidad de cancelar el cobro de cuotas a estudiantes de posgrado. A petición de alumnos que en 2015 reclamaron a la institución el reinicio de esos pagos –estuvieron suspendidos de 2004 a 2014–, el colegio académico de la institución creó una comisión de funcionarios, profesores y estudiantes para revisar el tema.

Los cobros, de 700 a 3 mil pesos por inscripción y colegiatura, están suspendidos hasta principios de 2017. Según un documento firmado por el rector general de la UAM, Salvador Vega y León, publicado a finales de febrero, la universidad brindará apoyo económico –que dependerá “de la disponibilidad presupuestal de la institución”– a los estudiantes de posgrado en los siguientes tres trimestres. Pero los alumnos plantearon al colegio académico que su demanda es que estén exentos todos los futuros estudiantes de la universidad.

La fecha límite para que la comisión tenga un dictamen es el 20 de julio próximo.

En la comisión participan el rector de la UAM Iztapalapa, Octavio Nateras, tres representantes del personal académico, el mismo número de alumnos, uno de los trabajadores administrativos y los directores de división académica.

La UAM legisló en 1993 el cobro de cuotas para posgrado, pero entre 2004 y 2014 hubo un acuerdo con el Conacyt para que el pago lo absorbiera la instancia gubernamental.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	PRIMERA	8

UNAM

Distinguen a académicas con premio Sor Juana

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

En México, como en la UNAM, aún no se logra la igualdad de género en puestos directivos, lamentó Patricia Dávila Aranda, directora de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala.

La funcionaria habló en nombre de la UNAM durante la entrega —por parte del rector Enrique Graue— del reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz a 82 académicas que han destacado por su labor en docencia, investigación y difusión de la cultura, en una ceremonia realizada en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario.

De 38 posiciones directivas a nivel central seis son ocupadas por mujeres; en 22 Institutos sólo cinco tienen una titular; de ocho centros, uno está a cargo

de una académica; de 20 facultades, cinco tienen directoras; de las cinco escuelas (incluida la Nacional Preparatoria), tres cuentan con dirección femenina, y de los 15 planteles de bachillerato, siete son guiados por universitarias.

Clara Bargellini Cloni, del Instituto de Investigaciones Estéticas, habló en representación de las galardonadas y reflexionó sobre lo que representa Sor Juana Inés de la Cruz en el contexto del Premio.

PREMIADAS

Cinco son integrantes de la Academia Mexicana de Ciencias: María del Socorro Lozano, Claudia Amalia Agostoni Urencio, Marta Eugenia García, Olivia López Sánchez y Ana Flisser.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	ESTADOS	33

- Rehúsa modificar iniciativa financiera

La rectora de la UV rompió pacto: Duarte

■ EIRINET GÓMEZ
Corresponsal

Xalapa, Ver.

El gobernador Javier Duarte de Ochoa advirtió que no cederá a la petición de la Universidad Veracruzana (UV) de modificar la iniciativa de autonomía presupuestaria, que prevé la asignación de 3 por ciento del presupuesto estatal a la casa de estudios.

Ante la petición de que la asignación sea de 5 por ciento, Duarte de Ochoa dijo que la UV pretende “estirar la liga. A la universidad se le hace poco. Nunca en su historia ha tenido más de 2.7 por ciento de las participaciones”, afirmó.

Argumentó que en su propuesta “cada punto porcentual equivale a mil millones de pesos”. Agregó que el presupuesto de la UV se mantendrá en aumento “porque la iniciativa establece que el presupuesto siempre será creciente”.

A dos días de que la Universidad Veracruzana realice una megamarcha en las cinco regiones de Veracruz (Poza Rica-Tuxpan, Veracruz-Boca del Río, Xalapa, Córdoba-Orizaba y Coatzacoalcos) para exigir al gobierno estatal que le pague 2 mil millones de pesos que le debe, Duarte dijo que sería “irresponsable” asignar a la casa de estudios 5 por ciento del presupuesto.

“Para mí sería muy fácil, y una cuestión que rayaría en la demagogia, porque a mí no me tocaría aplicarla. Estaría dejando a la siguiente administración una situación que no va a poder cumplir, darle 5 mil millones de pesos a fuerza, porque ya no sería subsidio”, sostuvo.

Javier Duarte dijo estar extrañado de que la UV haya rechazado la propuesta, porque antes de hacerla pública y enviarla al Congreso local la consultó con la rectora Sara Ladrón de Guevara.

Sobre el adeudo por 2 mil millones de pesos de su administración mantiene con la Universidad Veracruzana, Duarte de Ochoa dijo que la negociación casi está concluida. “Había un calendario negociado, aprobado por el área de la Secretaría de Finanzas de la UV, algo sucedió, algo pasó y de repente se rompió”, indicó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/11	NACIONAL	3



■ Elementos de la Policía Estatal desalojaron a los grupos en pugna de la Universidad de Oaxaca.

Chocan por Rectoría

REFORMA / STAFF

OAXACA.- Integrantes del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Oaxaca (STAUO) protagonizaron un zafarrancho previo a la sesión del Consejo Electoral Universitario, en el Instituto de Ciencias de la Educación.

En dicha reunión, programada para las 5:50 de la tarde, se tenía contemplada la instalación del Consejo con rumbo a la renovación de la Rectoría.

Los integrantes del STAUO, afines a Taurino Amilcar Sosa, se inconformaron por la convocatoria de último momento y antes de que llegara el rec-

tor, ingresaron a la sala para hacer desmanes. Al llegar el grupo contrario discutieron con ellos.

Los elementos de la Policía Estatal usaron gas lacrimógeno para dispersar a los dos grupos en pugna. La acción dejó un saldo de cuatro lesionados, entre ellos el secretario del Rector.

Por otra parte, un grupo de maestros de la Sección 22 de la CNTE bloquearon el acceso a la oficina central del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) en rechazo a una reunión con supervisores.

En protesta presuntamente participaron 176 profesores asignados como supervisores escolares en nivel primaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	POLÍTICA	12

• Pueden acudir a los tribunales, pero la SEP cuenta con su defensa jurídica, advierte

Insiste Nuño Mayer en que no habrá otra oportunidad para maestros dados de baja

• Morena “prefiere hacer un pacto con facciones que representan el viejo sistema”, señala

■ LAURA POY SOLANO

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, aseguró que los 3 mil 360 profesores que no asistieron a la evaluación del desempeño y que “ya han sido dados de baja” no tendrán una tercera oportunidad para permanecer en el servicio docente, pese a la demanda del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de revisar caso por caso.

En entrevista, luego de visitar en el barrio de Tepito de la Ciudad de México la escuela primaria República Dominicana, donde anunció una inversión de 3.5 millones para el programa Escuela al Cien, enfatizó que la “ley es muy clara: la evaluación es obligatoria, y para quien no cumpla, lo que corresponde es la separación del servicio”.

Todo mundo, dijo, tiene derecho a ir a los tribunales, pero advirtió que también en la SEP “tendremos nuestra propia defensa jurídica”.

Nuño Mayer mencionó al presidente nacional del partido Morena, Andrés Manuel López Obrador, al ser cuestionado sobre la propuesta de ese instituto político de regresar al magisterio el control del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Afirmó que “es claro que este partido político y su dirigente prefieren y anteponen el poder hacer un pacto con facciones que representan el viejo sistema, que están en la lógica de la venta de plazas, de dejar a los niños sin clases, de no cumplir con la ley y evaluarse. Ese es el tipo de pactos políticos que busca este partido y su líder”, indicó.

En cuanto al recorte que se aplicará al sector educativo en 2016, insistió en que no se realizará en áreas prioritarias.

Cuestionado sobre la demanda del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, de que la educación superior y la investigación no sufran recorte alguno, apuntó: “ni modo, esta es la situación económica que nos toca vivir, y buscaremos que los recortes tengan un menor impacto en cualquiera de los niveles educativos”, pues todos, dijo, son importantes.

Puntualizó que ante el escenario económico que enfrenta el país, “todos los sectores educativos tenemos que estar dispuestos a cooperar y entender que proteger simplemente un presupuesto es descubrir a otro”.

Luego de sostener un diálogo con supervisores y docentes de educación básica, quienes lo alertaron sobre la necesidad de “rescatar la práctica docente, porque ni la evaluación ni la capacitación lo son todo, ya que ser un buen maestro no sólo depende de haber obtenido un 10”, Nuño Mayer informó que los cursos de capacitación serán impartidos por instituciones de prestigio, como la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional y el Instituto Tecnológico de Monterrey, entre otras.

Sin embargo, ante los medios de comunicación puntualizó que aún no se han hecho públicas las bases de licitación para participar en la impartición de 500 cursos para maestros de formación básica y 50 de bachillerato. “Mencioné estas casas de estudio porque son con las que ya hemos tenido un acercamiento y que están interesadas, pero tendrán que participar en estas licitaciones”.

El funcionario federal también reconoció que en la SEP “no hemos tenido la capacidad de comunicación adecuada sobre la reforma educativa”, por lo que, dijo, “se ha dado mucha información que no es correcta”.

Por ello, anunció que se modificará el servicio telefónico de Telsep para atender las dudas de los profesores a finales de este año. Además, informó que se distribuye un “pequeño periódico (denominado *Presente*) para informar a los docentes sobre la reforma”.

Por la tarde, al participar en la 100 asamblea de la Confederación Nacional de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, afirmó que pese a las resistencias magisteriales en Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas “se avanza en la implementación de la reforma educativa”, pues, indicó, “se ha terminado con el control desmedido que tenían algunas secciones” sindicales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	NACIONAL	4

Maestras tuvieron mejores calificaciones que varones

[CECILIA FIGUERA]

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, aprovechó para felicitar a las maestras, niñas, alumnas y madres de familia reunidas en la escuela primaria "República Dominicana", en este día tan importante, dijo, que nos recuerda el camino y la lucha que se tiene que seguir haciendo para que haya igualdad, verdaderas igualdades de condiciones entre el hombre y la mujer.

De manera particular, extendió su felicitación a las maestras, quienes, señaló, son mayoría en el magisterio, con una proporción casi de 70 por ciento.

Si los maestros son quienes

forjan al país y la patria porque forjan a los niños y a las niñas, "en esto las maestras y las mujeres han tenido una labor fundamental", resaltó.

Durante su visita al plantel, como ya lo ha hecho habitual el funcionario, encabezó los honores a la bandera, aunque en esta ocasión se realizaron el martes, y no el lunes, debido a la agenda de Nuño Mayer, quien advirtió la importancia que cobra el papel de la mujer en la vida de nuestro país y refirió que en la evaluación del desempeño, los resultados de las mujeres fueron, en promedio, superiores al trabajo o a las calificaciones o a los resultados que obtuvieron sus compañeros.

"Se está demostrando, no solamente que en número, sino que

las maestras están mostrando la gran calidad que tienen en este país", resaltó.

En este mismo sentido, Nuño Mayer recordó que México se encuentra en medio de un cambio muy profundo para la educación y que busca que los niños y las niñas tengan una educación de calidad, para que puedan precisamente a lo largo de la vida, tener mejores oportunidades.

En este contexto recordó que la evaluación al magisterio es una herramienta para saber qué se está haciendo bien y qué se debe mejorar y para ello se impartirán los cursos de capacitación, tal como lo anunció la víspera, a través de los cuales se procurará una formación continua de calidad para todos los maestros, que serán, reite-

ró, absolutamente gratuitos.

Aunado a lo anterior, abundó, este año se presentarán los nuevos planes y programas de estudio para que lo que los niños estén aprendiendo sea más pertinente, de mayor calidad en todos los sentidos, tanto en conocimientos como en habilidades, como en los valores que tenemos que proyectar o que tenemos que seguir construyendo como país en el siglo XXI.

Ante los estudiantes, maestros y padres de familia, el funcionario anunció que la escuela República Dominicana es parte del programa Escuelas al CIEN, por lo cual recibirá 3.5 millones de pesos para poder mejorar y arreglar las urgentes necesidades del plantel.

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	PRIMERA	8

“Este partido político y su dirigente prefieren y anteponen el poder hacer un pacto con facciones que representan al viejo sistema.”

“Ése es el modelo por el que ellos optan, claramente nosotros no lo compartimos, y reiterar que la Reforma Educativa no tiene marcha atrás.”

“Nuestra obligación es hacer cumplir la ley, y también tendremos nuestra propia defensa jurídica de quienes decidan ir a los tribunales.”

AURELIO NUÑO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

ACUSA AL LÍDER DE MORENA DE SÓLO BUSCAR VOTOS

Truena Aurelio Nuño contra López Obrador

Junto con la CNTE, está en la lógica de la venta de plazas y de dejar a los niños sin clases, dice el titular de la SEP

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gtmm.com.mx

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, lamentó que el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, ponga los intereses políticos por encima de la educación de los niños de Oaxaca, lo cual revela el desinterés que tiene por mejorar la enseñanza en el país.

Luego de que el dirigente de Morena propuso a la sección 22 de la CNTE regresarle el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) si ganan las elecciones para gobernador del 5 de junio, el titular de la SEP reprochó que López Obrador busque ese tipo de acercamientos sólo para obtener votos.

“Este partido político y su dirigente prefieren y anteponen el poder hacer un pacto con facciones que representan al viejo sistema; es decir, facciones que están en la lógica de la venta de plazas, herencia de plazas, de dejar a los niños sin clases, de no cumplir con la ley y de evaluarse”, arremetió.

Entrevistado después de la visita que hizo a la Escuela Primaria República Dominicana en la colonia Morelos de la Ciudad de México, Nuño Mayer consideró que ese tipo de pactos políticos lo único que ocasionan es frenar las transformaciones de fondo en la educación, lo cual al mismo tiempo perjudica la imagen de los verdaderos maestros que sí dan clases todos los días.

“Ése es el modelo por el que ellos optan, claramente nosotros no lo compartimos, no estamos de acuerdo, y reiterar que la Reforma Educativa no tiene marcha atrás y va a continuar”, enfatizó.

Por otra parte, el titular de la SEP aseguró que el despido de tres mil 360 maestros que no se presentaron a la evaluación de desempeño no representa un enfrentamiento con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, pues aunque la organización gremial tiene el derecho de acompañarlos ante los tribunales, también debe respetar la autonomía de la autoridad.

Luego de que el pasado lunes el dirigente del sindicato, Juan Díaz de la Torre, aseguró que la liquidación de los maestros dados de baja la debe determinar un juez, el titular de la SEP reiteró que la ley es muy clara y que los cesados tienen el derecho de buscar alternativas jurídicas para buscar una liquidación o no perder su plaza, pero la decisión “es irreversible”.

Señaló que los maestros despedidos tienen la libertad de ir a los tribunales, pero “nuestra obligación es hacer cumplir la ley y también

tendremos nuestra propia defensa jurídica”.

Nuño también felicitó a las maestras porque demostraron mejores calificaciones que los profesores en la evaluación de desempeño.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, destacó que 70% del sistema educativo lo conforman las maestras,

quienes además obtuvieron los mejores resultados.

“Si los maestros son quienes forjan al país y la Patria, porque forjan a los niños y a las niñas, en esto las maestras y las mujeres han tenido una labor fundamental”, aseveró al admitir que aún existe una brecha grande para reconocer el trabajo de las mujeres.

46

POR CIENTO

de las mujeres obtuvo resultados buenos o destacados en la evaluación del desempeño.

34 3.5

POR CIENTO

de los profesores tuvo calificación buena o destacada en el examen.

MDP

se invertirán para rehabilitar la Primaria República Dominicana.

134,140

MAESTROS fueron evaluados en noviembre y diciembre de 2015.



TWITTER
MUJERES ELOGIADAS

El secretario de Educación dedicó varios tuits para exaltar la labor de las mujeres maestras, luego de visitar una escuela en Tepito.



@AURELIONUNO

Secretario de Educación Pública

Reconozco el trabajo y los sacrificios que día con día realizan las maestras para educar a nuestros niños y jóvenes. #HeForShe+

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	POLÍTICA	12

- Más sanciones salariales a quienes falten para ir a protestar

El mes pasado aplicaron descuentos a 5 mil trabajadores de la educación de Chiapas

■ LAURA POY SOLANO

En lo que va del año, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las autoridades educativas de Chiapas, Oaxaca y Guerrero han anunciado sanciones salariales a docentes, empleados administrativos y de apoyo a la educación que han suspendido labores en días hábiles para acudir a actos de protesta.

De febrero a la fecha, la dependencia federal informó de por lo menos cuatro suspensiones de actividades educativas en días laborables, principalmente en Chiapas, donde tan sólo el mes pasado se descontó el día a 5 mil trabajadores de la educación.

En esa entidad la autoridad educativa local reportó la inasistencia de mil 319 educadores que no se presentaron a las aulas el pasado 8 de febrero, mientras el 22 de ese mismo mes participaron en una jornada de protesta 3 mil 688 trabajadores de la educación.

Pese a que la SEP ha reiterado en diversas ocasiones que aplicará descuentos salariales a todo profesor que de forma injustificada falte a su trabajo en la escuela debido a su participación en movilizaciones magisteriales, tanto docentes de Oaxaca como Guerrero han participado en diversos actos de protesta.

El pasado 29 de febrero el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) informó que 20 por ciento del magisterio que labora en la región de Valles Centrales, que incluye la capital del estado, no se habían presentado a laborar debido a la jornada de movilizaciones convocada en la entidad, por lo que se aplicarían las sanciones correspondientes tomando como base los reportes que se envíen al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.

El pasado 3 de marzo, el IEEPO también reportó la aplicación de descuentos a maestros que acudieron a movilizaciones en días laborables, aunque no especificó el número de los que serían sancionados con un día de descuento, mientras que este 7 de marzo nuevamente se anunciaron descuentos para maestros de Chiapas y Guerrero.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	NACIONAL	9

DIPUTADOS

Crean grupos de transparencia, seguridad, educación y salud

[LUCIANO FRANCO]

■ La Cámara de Diputados aprobó la creación de tres grupos de trabajo en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, Seguridad y Justicia, y de Educación, Salud, Desarrollo Social y Medio Ambiente, a fin de impulsar la construcción de acuerdos en cada una de esas materias.

El grupo de Transparencia y Combate a la Corrupción tendrá como función coadyuvar a la construcción de acuerdos que permitan impulsar los trabajos legislativos en estas materias, sin menoscabo de las competencias que legalmente corresponden a las comisiones ordinarias.

Estará integrado por Edgar Romo, del PRI; Cecilia Romero, PAN; Omar Ortega, PRD; Sharon Cuenca, del PVEM; Rogerio Castro, de Morena; Clemente Castañeda, Movi-

miento Ciudadano, Francisco Javier Pinto, de Nueva Alianza, y Alfredo Ferreiro, del PES.

El documento base para la creación del grupo señala que "la transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para fortalecer la democracia, para prevenir y combatir eficazmente la corrupción, y para fomentar la honestidad y la integridad en el servicio público".

El grupo en materia de Seguridad y Justicia, resalta la necesidad de garantizar la seguridad de la sociedad e impartir justicia pronta y expedita, ya que son obligaciones irrenunciables de todo Estado democrático.

Estará integrado por Martha Tamayo, del PRI; José Cortés, del PAN; Cristina García, PRD; Gerardo Izquierdo, del PVEM; Ernestina Godoy, de Morena, Víctor Manuel Sánchez, Movimiento Ciudadano; Alfredo Valles, de Nueva Alianza, y Melissa Torres, del PES.

En tanto, el grupo en materia de Educación, Salud, Desarrollo Social y Medio Ambiente, tiene la finalidad de impulsar una agenda legislativa en la que confluyan las prioridades de cada grupo parlamentario en dichos rubros.

Integran este grupo los diputados Javier Guerrero, del PRI; Enrique Cambranis, PAN; Felipe Reyes, PRD; Arturo Álvarez, PVEM; Marina Trejo, Morena; Mirza Flores, del MC; Alfredo Valles, Nueva Alianza, y Guadalupe Perea, de Encuentro Social.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	ESTADOS	14

► Kevyn de Jesús, famoso por aparecer en redes sociales violentado por sus compañeros del CBTIS, es buscado en el río Usumacinta tras salvar a su hermano de 5 años de edad y desaparecer

Joven víctima de *bullying* en 2014 muere como héroe

[RODOLFO REYES EN VILLAHERMOSA]

El cuerpo de Kevin de Jesús Calderón Díaz es buscado en los márgenes del río Usumacinta, luego que se ahogara el lunes en un embarcadero del municipio de Emiliano Zapata, ubicado a 145 kilómetros de Villahermosa, después de salvar a su hermano, de 5 años de edad, y a una prima, de 15 años.

En junio de 2014, el joven de 17 años de edad se hizo famoso por aparecer en las redes sociales cuando era objeto de *bullying* por parte de sus compañeros del CBTIS número 167, quienes lo golpearon y encerraron en una jaula, y nunca fueron sancionados por autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP), pese a que las pruebas fueron públicas.

Calderón Díaz perdió la vida en un lugar conocido como el *Paso de los Pescadores* del embarcadero *Don Silvio Segura*, en el ba-

rrio de los Pescadores, de Emiliano Zapata.

Antes de perder la vida, Kevin salvó la vida de su hermano Isaías Natanael y de su prima Natalia Pinto, de 15 años de edad, según reporta este día el diario *Tabasco Hoy*.

Los tres menores se bañaban en un playón al filo de las dos de la tarde del lunes, cuando sobrevino la desgracia.

Kevin evitó la muerte de sus familiares, en una zona de aguas aparente tranquilas donde abundan los remolinos, pero fue arrastrado por la corriente.

Se informó que un equipo de buzos está por llegar a Emiliano Zapata, para participar en la búsqueda del cuerpo de Calderón Díaz, quien hace un año y siete meses apareció en las redes sociales mientras era golpeado y metido a una jaula de animales por sus propios compañeros de escuela.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	POLÍTICA	12

Toman sede de Educación en Durango

■ SAÚL MALDONADO
Corresponsal

Durango, Dgo.

Cientos de maestros marcharon ayer por la mañana en la ciudad de Durango y se apoderaron del edificio que alberga la Secretaría de Educación del Estado (SEED) –dentro del cual se quedó el titular de la dependencia, Héctor Vela Valenzuela–, para exigir a las autoridades que den marcha atrás en la intención de despedir a 200 docentes que no presentaron el examen de evaluación. De su lado, padres de familia *tomaron* al menos 47 escuelas de esa ciudad en apoyo de los docentes.

Desde ayer por la mañana se reportó la *toma* de varias escuelas por padres de familia, quienes exigieron que no corrieran a maestros por haber faltado a un examen. Posteriormente, mentores acudieron a la marcha, durante la cual los inconformes ocuparon las instalaciones de la SEED.

La movilización comenzó a las 11 de la mañana y, si bien iniciaron la protesta cerca de 400 maestros, se sumaron otros más durante el trayecto. De acuerdo con los organizadores, llegaron a la dependencia más de 2 mil.

Una vez en las oficinas de la SEED, los docentes desalojaron a los trabajadores y anunciaron que permanecerían ahí por tiempo indefinido, y no darían marcha atrás hasta que las autoridades suspendan los más de 200 despidos que pretenden concretar.

Alrededor de las 14 horas, un grupo de manifestantes que se enteró de que el secretario de Educación estatal, Vela Valenzuela, no salió del inmueble y se encontraba en una oficina del mismo edificio. Los inconformes entonces quebraron vidrios y exigieron la destitución del funcionario.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	POLÍTICA	13

- No hay suficientes tutores para guiar a mentores de nuevo ingreso, aseguran

Profesores advierten que el nuevo plan de capacitación puede ser otra simulación

- Afirman que el ofrecimiento de cursos de especialización conlleva “la cultura de la amenaza”

LAURA POY SOLANO

Directores y profesores de educación básica alertaron sobre el riesgo de que la nueva estrategia de formación docente y acompañamiento de los mentores evaluados “acabe como una más de las simulaciones en que suele incurrir el gobierno federal cuando promete que fortalecerá la capacitación de los maestros”.

En entrevista por separado indicaron que en las escuelas “no hay tutores suficientes para acompañar y guiar a los maestros de nuevo ingreso, mucho menos podrán alcanzar para asesorar a quienes obtuvieron resultado insuficiente en la evaluación del desempeño, aunque sin importar el resultado se menciona un asesoramiento, pero quién va a realizar esta labor”.

Maestros frente a grupo y directores de primaria y telesecundaria del estado de México y Distrito Federal recordaron que no es la primera vez que el gobierno federal anuncia su compromiso de ofrecer capacitación de calidad a los educadores.

“En 1992, cuando se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación, se nos prometió una capacitación profesional mediante el programa Carrera Magisterial, pero 20 años después tuvieron que reconocer que esta estrategia fracasó porque la ataron a los beneficios salariales que se podían alcanzar a través de los niveles de carrera y de los exámenes nacionales”, señaló Pedro Ramírez Vázquez, integrante del magisterio mexiquense.

Se convirtió, agregó, en una búsqueda de puntos para tener un mejor ingreso, pero esto no tuvo un impacto en el aula. Ahora se nos dice

que habrá un menú de cursos, que cada uno podrá elegir, que sumaremos créditos para alcanzar diplomados, especialidades y hasta posgrados, pero se trata de una estrategia que tiene implícita una amenaza, será obligatoria y el que no acuda nuevamente incumple una normatividad que nos puede costar el empleo”.

Francisco Bravo, director de educación primaria y docente con más de 25 años de servicio, consideró que la nueva estrategia de formación continua de docentes, anunciada el pasado lunes por el secretario Aurelio Nuño, “se crea bajo la misma visión con la que se busca imponer la reforma educativa”.

Explicó que “no se trata de convencer a los maestros de que se capaciten y amplíen sus conocimientos para que tengan mejores resultados en el aprendizaje de sus alumnos, sino que hay una cultura de la amenaza, porque ahora se va a capacitar, pero para que pasen un examen de evaluación y sepan cómo usar correctamente los instrumentos de examinación”.

Pedro Hernández, director de primaria en la delegación Iztapalapa e integrante del magisterio disidente, recordó que más de la mitad de los maestros de la Ciudad de México “tienen licenciatura, y muchos han cursado más de una carrera universitaria y estudios de posgrados gracias a un esfuerzo personal y con sus propios recursos”.

Pese a ello, dijo, “no se reconoce este esfuerzo, y primero se sanciona, como ejemplo para todo el magisterio, a 3 mil 360 compañeros que no se evaluaron, para luego convocarnos a todos a que acudamos a capacitarnos”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	POLÍTICA	13

• “Histórica, la oferta para docentes anunciada por la SEP”

Reconoce el SNTE a las maestras por su invaluable aportación al país

DE LA REDACCIÓN

El presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, afirmó que lograr una educación pública de calidad con equidad “es tarea de hombres y mujeres, así como cumplirle a México es responsabilidad de los profesionistas que por vocación asumieron el honor de ser maestro”.

Durante una gira de trabajo por Durango, adonde acudió para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y entregar reconocimientos a maestras destacadas, aseguró que el gremio magisterial “les da la garantía de la estabilidad laboral y la certeza de su trabajo. No dejaremos a nadie en el camino, a ninguno que esté dispuesto a dar su propia pelea por transformarse y cumplir con la responsabilidad que tenemos con la sociedad”.

En el acto, al que acudió el gobernador de la entidad, Jorge Herrera Caldera, el dirigente del SNTE reconoció a las maestras que “han dado la lucha por un país mejor, entendiendo y atendiendo las necesidades de los nuevos tiempos”, pues destacó que defender la profesión docentes es hacerlo mejor, y los maestros, dijo, “están dando la pelea”, pues 82 por ciento de los participantes en la evaluación acreditó sus capacidades.

Díaz de la Torre destacó que desde hace dos años el sindicato ha venido trabajando coordinadamente con la autoridad en el acompañamiento profesional que por derecho deben tener todos los maestros. Calificó de “histórica” la oferta educativa para los docentes anunciada el lunes por la Secretaría de Educación Pública. y

garantizó que el gremio estará pendiente de que se cumpla la exigencia de mantenerla a la altura de lo que demandan los maestros: “gratuita, pertinente y con tutores certificados”.

Recordó que que 61.3 por ciento de los trabajadores de la educación son mujeres y que en el reciente Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, el mayor porcentaje de participantes fueron mujeres, por lo que celebró el liderazgo de las maestras y reconoció su gran aportación en la promoción y defensa de los principios de igualdad de oportunidades, tolerancia, inclusión y respeto.

El dirigente sindical anunció que a partir del segundo semestre del año el SNTE incorporará a su Plan Estratégico talleres de liderazgo dirigidos a mujeres sindicalistas, a fin de impulsar la participación igualitaria entre los trabajadores de la educación.

En la ceremonia, Herrera Caldera se sumó al reconocimiento a las mujeres. Destacó que como maestras y como madres, desempeñan uno de los principales roles en la sociedad, por lo que se comprometió a seguir trabajando para que las mexicanas alcancen empoderamiento, dignificación e igualdad de oportunidades y de salarios.

El gobernador y Díaz de la Torre entregaron el reconocimiento sindical “Mujeres destacadas del SNTE” a cinco maestras, en representación de 22 galardonadas de todo el país. La profesora Lorena Zacarías Contreras explicó que el premio se otorgó “para reconocer el trabajo de grandes mujeres de la educación, investigadoras y docentes que se han destacado en sus diferentes ámbitos”.

Por ello, explicó que en la

convocatoria fueron incluidas nueve categorías: educativa, artística y cultural, deportiva, ciencia e innovación, derechos humanos, desarrollo comunitario, educación indígena, participación política y desarrollo sustentable.

A la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, informó el SNTE, acudieron 250 invitados, entre los que se encontraban diputados federales y representantes de los tres poderes del estado y de las fuerzas armadas, así como las profesoras Adriana de Jesús Villa Huizar y Clara Eugenia Gurrola Zamora, secretarías generales de las secciones 12 y 44, respectivamente.

Díaz de la Torre estuvo acompañado por secretarios generales de diversas secciones del SNTE y por los profesores Mirna Isabel Saldivar Paz, Lucila Garfías Gutiérrez, Esmeralda Martínez, Luz Mireya Franco Hernández, Emma Rubio Ramírez, Aurea Raquel Uc Chim y José Luis Pérez Márquez, integrantes de los órganos nacionales de gobierno del sindicato.

Por la tarde, el dirigente del SNTE sostuvo una reunión privada con el gobernador Herrera Caldera para analizar las necesidades del magisterio en la entidad. Acordaron trabajar de manera coordinada en mejorar las condiciones en las que los docentes desarrollan su trabajo. También sostuvo encuentros con dirigentes sindicales estatales, a quienes exhortó a mantener la unidad en la lucha por los derechos del magisterio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	PRIMERA	8

MICHOCÁN MOVILIZACIONES

Alistan defensa de despedidos

**Anuncia la CNTE
marcha de apoyo a
más de 100 cesados**

**POR MIGUEL GARCÍA
TINOCO**

Corresponsal
nacional@gtrm.com.mx

MORELIA, Mich.— El dirigente estatal de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, sección 18, Víctor Manuel Zavala Hurtado, adelantó que iniciarán un plan de acción de 72 horas a nivel nacional para defender a sus compañeros de Campeche, Tabasco, Tlaxcala y la Comarca Lagunera, donde hay al menos 114 despedidos.

“Son 114 los que están cesados, ya tienen su documento de cese sin liquidación, sin nada, a esos son los que se va a defender; notificados son un número mayor, me parece que son como 300 notificados pero de eso a lo que dio la Secretaría de Educación de tres

mil 360 o casi los cuatro mil, los datos no nos dan”, dijo.

Además de mítines en Michoacán y una marcha mañana en la entidad y el 11 en la Ciudad de México, se interpondrán demandas por despido injustificado.

“Hay un acuerdo para que en cada uno de los estados se tenga un licenciado para que los maestros puedan llevar el proceso, pero esta comisión nacional va a estar llevando la asesoría”, señaló.

Dijo que Michoacán, Chiapas, Oaxaca y Guerrero no tienen profesores cesados ni notificados.

Cabe recordar que la SEP anunció recientemente que dará otra oportunidad para presentar los exámenes, sobre todo en los estados que menciona Zavala Hurtado, ya que en ellos ocurrieron incidentes que impidieron una evaluación tranquila y sin contratiempos. En esas entidades faltan de evaluarse alrededor de 12 mil 500. En Michoacán sólo mil 882 hicieron el examen.

REPETIRÁN

De los más de 16 mil maestros que tendrán otra oportunidad de examen, casi la tercera parte son de Michoacán.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna De naturaleza política / Enrique Aranda (Excélsior, p. 24)
Columna Pepe Grillo / Indignación universitaria (Crónica, p. TRES)
Columna El Correo Ilustrado / Apoyo a la UV (La Jornada, p. 2)
Columna De nuestras jornadas / Universitarios a la calle (La Jornada, p. 33)
Columna Lo que viene (Excélsior, p. 2)
Desplegado UAM (Reforma, p. 3-Ciudad)

SEP

Columna Astillero / Nuño, precandidato fusible /Julio Hernández (La Jornada, p. 10)
Artículo La ley y los cesados / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 11)
Columna Nudo Gordiano / Es 8 de marzo (¡no 10 de mayo!) (Excélsior, p. 12)
Columna Trascendió (Milenio, p. 2)
Columna Templo Mayor (Reforma, p. 10)
Columna De política y cosas peores /Educación de calidad/ Catón (Reforma, p. 11)

SNTE/CNTE

Columna El Correo Ilustrado / Invitación Libro El color de la calle (La Jornada, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	PRIMERA	24



Desbandada azul... Durango

Actualmente muchas figuras emblemáticas del blanquiazul comenzaron a dejar las filas del partido.

• Inexplicable y ridícula, por decir lo menos, la decisión de la jueza **Rosa María Cervantes Mejía** de "reclasificar" el delito por el que **Emilio El Yorch Esquivel Muñoz**, detenido en terrenos de la UNAM "en posesión de 50 envoltorios de cocaína, 26 pastillas psicotrópicas y 300 gramos de marihuana" será juzgado (ahora) en libertad. Ni cómo creer en la justicia...

Veámonos el viernes, con otro asunto *De naturaleza política*.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Indignación universitaria

Todos los narco menudistas son iguales, aunque hay unos más iguales que otros.

Ahí está el caso de *El Yorch* detenido en las inmediaciones de Ciudad Universitaria con un cargamento de diversas drogas.

La captura generó una reacción airada de sus compinches encapuchados que causaron destrozos en la casa de estudios. Eso fue hace dos semanas.

Un juez consideró que *El Yorch* cometió una travesura y no un delito. “Reclasificó” el delito y narco podrá volver pronto a vender sus drogas a Ciudad Universitaria.

Desde luego el doctor Enrique Graue, rector de la UNAM, manifestó su indignación. “Ya fue suficiente”, dijo.

A su indignación a la que se sumaron ya diversos sectores de esa casa de estudios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Apoyo a la UV

El pueblo veracruzano padece uno de los gobiernos más incompetentes, corruptos, antidemocráticos, que atenta contra la libertad de expresión. La prensa nacional ha documentado los agravios a los periodistas y actores de la sociedad civil crítica. Es indignante que el gobierno, en manos de un personaje sin escrúpulos, intolerante contra quien piensa diferente, haya instrumentado el golpe a una de las universidades de más prestigio del país, reconocida por su aporte a la ciencia, las artes y la difusión y preservación de nuestra cultura nacional, destacada en la formación de profesionistas, como la Universidad Veracruzana (UV).

La retención de su presupuesto es una agresión a los sectores del pensamiento crítico de la sociedad veracruzana. Los recursos retenidos son esenciales para garantizar el acceso a la educación superior de los jóvenes de ese estado, asegurar el desarrollo de la investigación, la preservación y difusión de la cultura tan indispensables para el desarrollo nacional, la recuperación de la memoria histórica y la identidad nacional. Por ello me sumo a la exigencia de que los gobiernos estatal y federal entreguen los recursos y, como lo plantea el Consejo Universitario, se incremente el presupuesto.

Dr. Pedro Zenteno Santalella

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	ESTADOS	33

De nuestras *Jornadas*

• Universitarios a la calle

LA JORNADA VERACRUZ

Con recursos suficientes apenas para cubrir la nómina quincenal de la burocracia, la interminable lista de constructoras y proveedores de servicios ahogándose en la anemia financiera, una cifra indeterminada de medianas y pequeñas empresas cerrando o recortando personal y la ruina moral de una clase política que creció en el gobierno de Javier Duarte, el sexenio se encamina a uno de los finales más dramáticos que se recuerden en la historia de Veracruz y acaso del país.

En ese oscuro legado de corrupción, cientos de homicidios y *levantones*, periodistas asesinados o exiliados, desaparición de la reserva técnica del Instituto de Pensiones del Estado, desprestigio generalizado de la clase en el poder, incluida por supuesto la oposición alineada coyunturalmente, la culminación de esta debacle se verá este jueves, cuando la comunidad de la Universidad Veracruzana (UV), encabezada por la rectora Sara Ladrón de Guevara marche por las calles de Xalapa para exigir una vez más al gobernador que entregue los más de 2 mil millones de pesos que pretende escamotear a la institución.

De nada han servido las muestras de apoyo de otras universidades del país, la presión de senadores y de los mismos precandidatos a la gubernatura, incluido el priista Héctor Yunes Landa, ni las sendas demandas penales en los órdenes local y federal contra la Secretaría de Finanzas y Planeación del gobierno de Javier Duarte por el presunto desvío de esos recursos, ni la amenaza que representa la averiguación previa AP/PGR/XAL-IV/012/2016/P.P. interpuesta ante la Procuraduría General de la República por el presunto desvío de 451 millones de pesos.

Duarte parece inmovible e inamovible en sus determinaciones. Una y otra vez se niega a reconocer el adeudo con la UV y parece estar dispuesto a llevar las cosas al extremo, pues la misma UV ha dado a conocer que trabaja al límite de sus posibilidades, solamente con el dinero necesario para cubrir su nómina y sin posibilidad de dar mantenimiento a sus instalaciones o, peor aún, de financiar labores de investigación y desarrollo académico.

Si un frente abierto le faltaba al gobernador, ya lo tiene, y tal vez sea el peor, porque no es bueno pelearse con la inteligencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	PRIMERA	2

LO QUE VIENE

POLÍTICA NACIONAL

Se renueva directiva

Toman protesta al Consejo Directivo de la Concanaco-Servytur; asiste el Presidente.

Diagnóstico genómico

La Ssa presenta un caso de éxito en niños con inmunodeficiencia primaria.

Datos abiertos

Presenta la UNAM el portal web Colecciones Universitarias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	CIUDAD	3

**AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
A LA SOCIEDAD VERACRUZANA
A LA OPINIÓN PÚBLICA**

En los últimos meses, se ha ventilado en la opinión pública un conflicto serio entre la Universidad Veracruzana y el Gobierno estatal, originado por este último, por la retención de recursos tanto federales como estatales.

Con la retención de recursos se pone en riesgo el desempeño de las funciones sustantivas de esa institución, indispensables para el desarrollo nacional: la formación de profesionistas, el desarrollo de la investigación científica y humanística, la preservación y difusión de la cultura.

Los integrantes del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana, estamos convencidos de la justeza de las demandas del Consejo Universitario de la Universidad Veracruzana, por lo cual nos solidarizamos con sus resoluciones y con las movilizaciones de la comunidad universitaria y de la sociedad veracruzana en defensa de esta institución.

El conflicto en la Universidad Veracruzana se inscribe dentro de un contexto general de incertidumbre presupuestal que afecta negativamente la estabilidad del sector educativo y pone en riesgo el derecho a la educación y las necesidades de desarrollo científico y tecnológico de nuestro país.

Reconocemos a la educación superior pública como un derecho social. Rechazamos los incumplimientos por parte del Gobierno del estado de Veracruz en perjuicio de la Universidad Veracruzana y exigimos la entrega de los recursos públicos asignados para su funcionamiento. Asimismo, hacemos un llamado a la sociedad mexicana a sumarse a las demandas formuladas por los universitarios veracruzanos en defensa de las instituciones de educación pública del país.

Atentamente
"Casa abierta al tiempo"

M. en C. Abelardo González Aragón
Secretario del Consejo Académico.

Comunicado aprobado por el Consejo Académico de la UAM-Azcapotzalco, en su Sesión 405, celebrada el 7 de marzo de 2016.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	POLÍTICA	10

Astillero

- Duarte, insostenible en Veracruz
- Cálculos electorales priistas
- Nuño, precandidato fusible
- “Prohíbe” alianzas Morena-CNTE

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Más que un candidato posible, pareciera que Aurelio Nuño Mayer fuera un precandidato fusible. Es decir, una pieza del tendido peñista colocada para soportar descargas excesivas e incluso fundirse, con tal de proteger el buen funcionamiento del sistema en general y, en particular, de algunas piezas o pieza que serían las verdaderamente consideradas por el mando central para sostener brillo y viabilidad futura.

Con esa predisposición tecnológica, AureNuMa le entra a todo, como fajador sin mañana, dispuesto a batirse obsesivamente para dar apariencia de que hay orden, mano dura, proyecto. Lo mismo se complace en anunciar despidos de profesores rebeldes ante la reforma administrativa de lo educativo que se asoma por rutina semanal a escuelas bajo control en las que posa tiernamente con educandos, en una presunta campaña de promoción personal que no ha prendido.

También se alista para uno de los grandes negocios del sexenio, los certificados de infraestructura educativa nacional (Cien), que le permitirán gastar miles de millones de pesos en la mejora de planteles escolares, mediante una operación financiera que consigue fondos de la Bolsa Mexicana de Valores para privatizar el sistema educativo del país, deuda que técnicamente no es deuda pero que finalmente deberá ser pagada a los particulares que ahora están aportando tales fondos.

En esa caracterización del villano gozoso, el precandidato fusible montó ayer otra escena descriptiva del autoritarismo cerril que se enseñorea en las alturas del poder político mexicano. Según el secretario censor, es absolutamente reprochable que el partido Morena y su jefe máximo, Andrés Manuel López Obrador, realicen alianzas con profesores de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), núcleo muy importante de la CNTE, y hagan el compromiso político de que si ganan el control del Congreso de Oaxaca habrán de dar reversa a ciertas decisiones gubernamentales (una alianza, por lo demás, con reticencias, pues los profesores no apoyan plenamente al candidato de Morena a gobernador, pero decidieron participar en busca de curules, reservándose el derecho de diversificar su voto en cuanto a la gubernatura). En particular le parece sumamente irritante al secretario Nuño que se ofrezca la posibilidad de que el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo) regrese a la situación anterior a las andanzas “reformistas” del peñismo.

Es significativo que el nuevo ensayo de intolerancia haya sido dirigido contra un partido y un virtual candidato presidencial en específico, pero marcas o apellidos son secundarios ante lo central, que es la pretensión de Nuño Mayer de condicionar y prohibir cierto tipo de posturas, ofertas o decisiones de partidos políticos. Si éstos no tienen la oportunidad de cambiar el orden de las cosas mediante resultados electorales, entonces no tendría sentido esa competencia en urnas, pues solamente cabría para los participantes contender para sostener ese orden de las cosas tal como está, definido por poderes que entonces serían dictatoriales. Un miembro del gabinete presidencial, secretario de educación pública, no debería, por ningún motivo, mezclar la noble tarea a su cargo con la metralla partidista o electoral, ejerciendo una retórica de granadero que, en este caso, solamente confirma que dicho político cumple el papel de fusible provocador. ¡Hasta mañana!

Twitter: [@julioastillero](https://twitter.com/julioastillero)

Facebook: [Julio Astillero](https://www.facebook.com/julioastillero)

juliohdz@jornada.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	PRIMERA	11

CARLOS ORNELAS

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

Carlos.Ornelas@gmail.com

La ley y los cesados

Es una decisión irrevocable. Estos tres mil 360 maestros que, a pesar de haber tenido dos oportunidades, no se presentaron en la evaluación, no tendrán una tercera oportunidad. Es una decisión ya tomada, los despidos tuvieron su efecto a partir del día de hoy. Así que es una decisión ya tomada, que no tiene vuelta y que, reitero, no tendrán una tercera oportunidad.

Aurelio Nuño, 1 de marzo de 2016.

Hay quienes la miran con ojos benévolo. La declaración del secretario de Educación Pública se ajusta al mandato de la ley. Los artículos 69 y 74 de la Ley General del Servicio Profesional Docente son claros. Establecen obligaciones y sanciones a quienes no cumplan. Como dijo el clásico, la ley es la ley.

Los tres mil 360 maestros dados de baja sabían a lo que se atenían, como expresó la consejera presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Sylvia Schmelkes. Salvo pocos que no pudieron realizarlo por causa justificada, la mayoría no se presentó con el fin de desafiar al Estado.

Otros miran ese texto como una declaración de guerra al magisterio y la ratificación de que la ley es punitiva. Percibí en piezas de algunos críticos una sensación de gusto, no por los despedidos, sino porque confirma sus convicciones.

La parte oficial del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, por boca de Juan Díaz de la Torre, exigió una investigación individual para saber el motivo por el que los maestros no se presentaron al examen. Pero aceptó la decisión. Si uno piensa con mala leche, quizás el presidente del sindicato hasta se alegre porque tal vez los cesados sean sus adversarios.

Sin embargo, las fuerzas disidentes no se rinden. El secretario general de la sección 7 del SNTE, de Chiapas —uno de los territorios con predominio de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación—, afirmó que “no es real” la cifra de tres mil 360 profesores cesados, “somos muchos más los que boicoteamos la evaluación”.

En efecto, el secretario Nuño ofreció otra oportunidad a los 12 mil docentes de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán que no se presentaron a la evaluación. Pero no he leído una justificación legal que autorice a la SEP a otorgar esa merced. Quizá la ley le otorgue facultades, pero pienso que no. Que el secretario pensó en una solución política y práctica a la vez.

La cuestión política es un intento de apagar fuegos antes de que tomen vuelo. No es difícil imaginar a 12 mil docentes —y sus familiares— manifestándose de la manera en que saben hacerlo; incluso, recurriendo a acciones más violentas, pues ahora sí, en serio, sería la defensa de su empleo y su bolsillo.

La razón práctica es más apremiante. Si la SEP ya

tiene dificultades para que los niños de esos tres mil 360 cesados no se queden sin maestro, la bronca con 12 mil sería casi cuatro veces mayor. No le conviene hacer enojar a los padres de familia.

También se puede interpretar como una táctica para ganar tiempo. Realizar otro examen de ingreso y tener un ejército de reserva con gente dispuesta a aceptar un puesto en zonas de conflicto. No compro el argumento de mi amigo, *El Maestro*, de que sea porque el secretario tenga miedo a la disidencia. No ahora que recibe bonos en ciertos círculos por su trato “rudo” contra “los violentos”.

Antes y más allá de esta medida, el secretario Nuño se significa por las vueltas de tuerca, que traen de cabeza a más de uno: quitarle comisionados al SNTE, que se pagaban con fondos públicos, descontar días a los faltistas, despedir a los infractores de la ley (los que están dispersos en 28 estados, no a 12 mil concentrados en cuatro), un discurso agresivo contra los adversarios y, por supuesto, de elogio a sus propias fuerzas. Pero no llega al fondo.

La parte oficial del SNTE, por boca de Juan Díaz de la Torre, exigió una investigación individual para saber el motivo por el que los maestros no se presentaron al examen. Pero aceptó la decisión. Si uno piensa con mala leche, quizás el presidente del sindicato hasta se alegre porque tal vez los cesados sean sus adversarios.

Me explico. El techo presupuestario de docencia se merma por la existencia de los otros comisionados. Me refiero a quienes están al servicio de la burocracia y fungen como funcionarios en la SEP y las dependencias estatales. Ellos tampoco se presentaron a la evaluación del desempeño docente. No vislumbro en las acciones del secretario una estrategia para que los ausentes regresen a sus aulas ni que se busque transformar las plazas docentes en administrativas. Mucho menos despedirlos.

En este territorio acaso la ley no sea la ley.

RETAZOS

Pascal Beltrán del Río: —¿Estuvo difícil el examen?—

Profesor Javier Rodríguez Ledezma: —Pienso que no. Con una buena preparación, todos pueden aspirar a una calificación de excelencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	PRIMERA	12



Nudo gordiano

YURIRIA SIERRA

yuriria_sierra@yahoo.com

Es 8 de marzo (¡no 10 de mayo!)

Según el portal de la SSP de la capital, son 11 mil 419 mujeres quienes forman parte de la plantilla de esta dependencia. Ayer, estas mujeres estuvieron junto a **Hiram Almeida**, titular de la dependencia, a quien escucharon decir que “la mujer es estética, ética...” o algo así. Esto, al tiempo en que oficiales de policía —hombres— se encontraban en las calles no previniendo delitos, no salvaguardando a la ciudadanía, sino repartiendo flores entre las transeúntes, detalle que iba acompañado por una tarjeta escrita en tipografía cursi (de ahí el término “cursivas”) y en tonos apastelados. Claro, porque según su concepción de género, las mujeres somos cursis y apasteladas. Ya eso es a lo único que aspiramos: a la melcocha.

Así de reduccionista y torpe es la manera en que muchos entienden lo que conmemora el Día Internacional de la Mujer. Razón suficiente para creer que no hemos aprendido nada. Si tiene alguna duda al respecto, basta que eche un ojo a las cuentas de Twitter de todos esos políticos que confunden el 8 de marzo con el 10 de mayo, peor, con ese 10 de mayo en donde los hijos llegan a casa con una licuadora bajo el brazo. O peor aún: con ese 14 de febrero en que el novio llega sólo con flores porque no se le ocurre nada más, porque hay que salir del paso.

Seguramente habrá visto o no habrá podido escapar de estas lamentables “celebraciones” que algunos hombres realizaron en el marco de ésta que no es un festejo, sino una fecha conmemorativa. O más bien, un recordatorio de todos esos temas que aún son pendientes con respecto de nuestro lugar en la sociedad.

En 2015 teníamos cuatro secretarías de Estado. Hoy ya nada más tenemos dos (y una procuradora). Así se lo conté hace unas semanas, cuando en otra conmemoración —Día de la Constitución— **Arely Gómez** y **Claudia Ruiz Massieu** destacaban de entre un presidium integrado por 34 personas. Mujeres, sólo ellas. Y si le escarbamos más, encontramos muchos más ejemplos. Sólo hay, hoy por hoy, una gobernadora en la República. Afortunadamente, más diputadas y senadoras gracias a la cláusula de

partidad de género en las candidaturas a puestos de representación. Ayer escuchaba los discursos de **Peña Nieto** o de **Mancera** y ninguno hablaba del 22.9% menos que percibimos las mujeres si comparamos nuestros salarios con el de los hombres. Tampoco escuché a **Moreno Valle** hablar de los femicidios en su estado. **López Obrador** les regaló “a las mujeres en su día” una reedición del spot que el TEPJF le acaba de “bajar” de la radio y la televisión”. El secretario de Salud, **Narro Robles**, nada dijo sobre la epidemia de embarazos adolescentes en México. A **Luis Videgaray**, quien como di-

Hay que entender que hombres y mujeres somos iguales.

putado presentó tantas iniciativas en favor de las mujeres, ayer no lo escuchamos contarnos que éstas son más cumplidas como contribuyentes. **Osorio Chong** tuvo que recibir a no sé cuántos miles de mujeres campesinas, pero nada nos dijo sobre ese sector triplemente discriminado. Y quien sí tendría algo que presumir, **Aurelio Nuño**, no dijo ni pío sobre un dato fundamental: 97% de las niñas acaba la primaria contra 95% de los niños; o 69% de chicas que acaba la secundaria contra 66% de los chicos. Pero hasta **Aurelio** dejó pasar esta fantástica oportunidad. Los que sí hablaron, lo hicieron sólo para decirnos lo maravillosas que somos, el sostén de la familia, el lado suave de la sociedad y... (no lo dijeron, pero obvio lo pensaron), el porcentaje mayoritario del padrón electoral.

No se trata de dividírnos. Se trata de entender que hombres y mujeres somos iguales, que somos 100%, que somos la mitad de una sociedad que, mientras no genere una equidad de género en todo terreno, tendrá que conformarse con andar como un cuerpo cojo: tropezando y cayéndose de manera no sólo recurrente, si no autodestructivamente inevitable. No es 10 de mayo: es 8 de marzo, una fecha para recordar que este México todavía tiene a su 51.2% de potencial no plenamente aprovechado.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	AL FRENTE	2



TRASCENDIÓ NACIONAL Trascendió

:**Que** el secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, aceptó la invitación a un encuentro con la comisión correspondiente de la Cámara de Diputados para esta misma tarde, a condición de que la reunión en el Palacio de San Lázaro sea de carácter privado.

El funcionario planteó al inicio que la conversación fuera en su oficina, pero los perredistas **Francisco Martínez Neri** y **Hortensia Aragón**, así como el independiente **Manuel Clouthier**, frustraron esa alternativa.

:**Que** de última hora Morena decidió que el recurso de apelación que presentará contra la resolución del Tribunal Electoral de retirar el spot de **Andrés Manuel López Obrador** sobre el avión presidencial será directamente ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, cuando habían señalado que también lo interpondrían ante la Sala Superior del Tribunal.

¿Será que no había sustento legal?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	OPINIÓN	10



POR LO VISTO, no todos en la **SEP** tomaron clases de matemáticas, pues mientras algunos escuchan con temor el ruido de las tijeras del recorte, otros andan en jauja.

ASÍ PASA, por ejemplo, en la **Jefatura de la Oficina** del secretario **Aurelio Nuño**.

RECIENTEMENTE se incorporaron a la dependencia unos 15 funcionarios con un sueldazo envidiable, a nivel de Director General. Y no sólo eso: se dice que también les otorgaron prestaciones sencillitas como coche, chofer y personal de apoyo.

ANTE ESTO más de uno se pregunta de dónde saldrá el dinero para tan selecto staff. Pero **Mauricio Dávila Morlotte**, el jefe de la Unidad, ni se preocupa, pues lo han oído decir que si esas plazas se atorán, hablará con sus amigos de la **Secretaría de Hacienda** pa' que las destraben. ¡Faltaba más!

...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	OPINIÓN	11

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Preguntó la maestra: "¿Alguien puede decirme quién es el jefe de Gobierno?" Contestó Rosilita de inmediato: "¡Mi mamá!..."

Educación de calidad

Don Añillo les contó a sus amigos: "Por equivocación me tomé cinco pastillas de Viagra. De milagro no me saqué un ojo"... Babalucas obtuvo el premio mayor en el Sorteo de la Suerte: 10 millones. Los pidió en billetes de 500 pesos. "La cosa no funciona así, señor -le dijo el encargado-. El reglamento indica que recibirá usted un millón ahora, y luego un millón cada mes". "¡Ah no! -protestó con vehemencia Babalucas-. ¡Denme mis 10 millones ahora mismo, o si no devuélvanme los 5 pesos que pagué por el boleto!"... El ginecólogo le informó a su paciente que estaba embarazada. "¡No puede ser!" -exclamó ella. Inquirió el facultativo: "Su marido ¿toma precauciones?" "Él sí -respondió con tono sombrío la mujer-, pero los otros no"... El cliente le preguntó al agente de viajes: "¿Cuál es la mejor temporada para ir a París?" Contestó el hombre: "Entre los 18 y los 30 años"... No sé si lo que en seguida voy a contar es histórico o es verídico. Parece cosa imaginada, y eso me hace pensar que sucedió. Gustavo Díaz Ordaz estaba en campaña como candidato a la Presidencia de la República. En aquel tiempo los candidatos del PRI no necesitaban hacer campaña, pero de cualquier modo la hacían, pues el PRI era un partido ritualista, y sus rituales se cumplían con puntualidad. Los rituales, ya se sabe, dan

consistencia a lo que es inconsistente. En un mitin de apoyo al candidato un director de escuela hizo uso de la palabra y dijo: "Señor licenciado Gustavo Díaz Ordaz: en las iniciales de su nombre está la expresión de su carácter: G de grandeza; D de dignidad y O de honestidad". Habían pasado ya los tiempos en que la educación pública era de alta calidad. Antes las escuelas llamadas oficiales daban a sus alumnos una formación de excelencia tanto en conocimientos como en valores. Se nos enseñaba a amar a México; se nos educaba al mismo tiempo en la libertad y la responsabilidad. Nuestros maestros nos daban ejemplo de trabajo, de cumplimiento del deber. Había en ellos una mística que les confería dignidad. Los profesores eran vistos con respeto en sus comunidades; aquello era el *Corazón*, diario de un niño en la vida real. Me pregunto cuándo se perdió todo eso. Del mismo modo que quienes tienen posibilidades económicas -y aun quienes no las tienen de sobra- buscan atención médica en los hospitales privados, por las gravísimas deficiencias que se ven en las instituciones de salud pública, también los que disponen de recursos, aunque no sean abundantes, prefieren inscribir a sus hijos en escuelas o colegios privados, por más que haya todavía numerosos planteles oficiales de alta calidad. Aplaudo -y con

ambas manos, para mayor efecto- los esfuerzos que se hacen a partir de la reforma educativa para mejorar las condiciones de la educación. No comparto la idea de quienes piensan que esa reforma es meramente laboral; pienso que toca aspectos importantes que inciden en la superación de los maestros y del sistema escolar en general. Esa labor no debe ser estorbada por entes como la CNTE. Tampoco, sin embargo, se debe permitir que al margen de esa reforma se conculquen los derechos que los trabajadores de la educación tienen ya adquiridos, sobre todo en el renglón de sus salarios y pensiones. Eso causará inquietudes que eventualmente darán origen a movimientos de protesta. No puede haber buena educación sin condiciones justas de trabajo para los profesores. La reforma educativa debe tomar en cuenta esa justicia... El señor le dijo al doctor Duerf: "Siento que soy dos hombres a la vez". "A ver -respondió el célebre analista-. Que pase el primero"... El golfista le comentó a su compañero: "Desde que mi esposa empezó a jugar golf me da sexo solamente una vez a la semana". "Eres afortunado -lo consoló el otro-. A los demás nos lo cortó de plano"... Dijo don Frustración hablando de su mujer, doña Frigidia: "Mi esposa nunca se distrae cuando hacemos el amor, sea cual sea el libro que está leyendo"... FIN.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/03/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Libro El color de la calle

Hacia el Diálogo nacional por la educación se presentará el libro *El color de la calle*, de Benjamín Santamaría Ochoa, *El Rey Mono*, primer *ombudsman* de los niños de México; novela sobre *El Topito*, niño indígena que sobrevive en las calles y sueña con una vida digna que se haga realidad desde América del Sur.

Participa Gandhi García, estudiante de la secundaria 260, Daniel González, estudiante del CCH-Oriente, Pedro Hernández, profesor de la sección 9 CNTE y el autor. Miércoles a las 19 horas, en Belisario Domínguez 32, Centro Histórico, Ciudad de México, sala Misael Núñez Acosta, sección 9 CNTE.

Pedro Hernández Morales